



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-111134745-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2023-111134745-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L. solicita el cambio en la denominación de la forma farmacéutica para la Especialidad Medicinal denominada SUAVILER / HIPROMELOSA 4500, Forma Farmacéutica y Concentración: Solución oftálmica humectante para lentes de contacto, HIPROMELOSA 4500 0,300 g / 100 ml; aprobado por Certificado N° 35.463.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Ley N° 16.463, el Decreto 150/92, sobre autorización automática de cambio en la denominación de la forma farmacéutica.

Que la Dirección de Investigación Clínica y Gestión del Registro de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase a la firma LABORATORIO PABLO CASSARÁ S.R.L. propietaria de la

Especialidad Medicinal denominada SUAVILER / HIPROMELOSA 4500, Forma Farmacéutica y Concentración: Solución oftálmica humectante para lentes de contacto, HIPROMELOSA 4500 0,300 g / 100 ml; a cambiar la denominación de la forma farmacéutica que en lo sucesivo será: Solución Oftálmica.

ARTICULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado N° 35.463 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente disposición.

ARTICULO 3°.- Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, hágase entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EX-2023-111134745-APN-DGA#ANMAT

LG

rp